

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

*Vale más jomoc*

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Viernes 9 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1037

## MEJORA IMPORTANTE

Correspondiendo á la atenta invitación que se dignó dirigirnos el alcalde interino señor Báz, asistimos ayer á la reunión que se celebró en la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, con el objeto de acordar el monumento que debe de erigirse en la Plaza Mayor.

Al acto asistieron los señores Cáceres, Vázquez de Parga, Turiel, Bertiz, Pierna, Prieto, Carneiro, López Alonso, Huerto, Torreblanca, Manovel, Arteaga, Santervás, López Pérez, Vargas, Rodríguez Cea y los directores de *La Provincia, El Fomento, Liga de Contribuyentes*, el señor Urriarri, como representante de *La Región* y el director de *EL ADELANTO*.

Presidió el señor Báz, quien usó con elocuencia y brevedad el objeto de la reunión que no era otro que el consignado en párrafos anteriores.

Seguidamente se leyeron varias cartas de los señores Losada, Botto, Concha, Alcalde y Gil Robles, los cuales escusaron su asistencia por causas muy atendibles.

El último de los señores citados, envió su autorizada opinión sobre el asunto, y por tal circunstancia trasladamos á continuación notable epístola, en la seguridad de que nuestros lectores celebrarán que les proporcionemos ocasión de conocer un notable documento que revela por todo ostensible, la erudición y otras dotes de su autor.

Dice así:

Sr. Alcalde de Salamanca.

Muy señor mío y de mi consideración: Siento mucho que la hora de la tarde me impida concurrir á la reunión á que tiene usted la bondad de invitarme. Mas como el asunto que ella ha de tratarse de ningún modo puede serme indiferente, me permito manifestar á usted en esta carta mi desautorizada opinión.

Ningún monumento me parece tan digno de la Plaza de Salamanca, como la estatua ecuestre de don Alfonso IX, que nació en esta ciudad, como usted sabe.

No ha menester una persona de la estatura de usted que se le recuerde las glorias militares y, sobre todo, las relativas de aquel gran Rey castella-

no que supo enfrenar las demasías y desafueros de los poderosos, y mejorar con paternal solicitud, en cuanto era entonces posible, la muerte de la población solariega. El nombre y la memoria del insigne monarca están por encima de las divisiones de escuela y de partido, porque monárquicos y republicanos no pueden desconocer lo que deben la patria y la democracia verdadera al nieto y pupilo de doña María de Molina.

Un artista que lo representara en la actitud vencedora de aquella batalla que cerró definitivamente la península á las invasiones africanas, y hallase modo hábil de recordar su memorable «Ordenamiento de Alcalá», daría realce bellissimo á nuestra monumental Plaza, y Salamanca pagaría una deuda de la gratitud española, porque no tengo noticia de monumento alguno erigido en España al más ilustre de los salmantinos.

Tengo mucho gusto en ofrecerme de usted S. S. Q. B. S. M.

ENRIQUE GIL ROBLES.

S/c 8 de Mayo de 1890.

A seguida se discutió con amplitud sobre la precisión de reemplazar al asendereado *manejo*, por un monumento digno de nuestra monumental Plaza.

En el debate tomaron parte casi todos los señores allí reunidos, proponiendo unos que se reemplazara al *manejo* con una fuente monumental y otros con una estatua.

Se acordó en definitiva que el monumento participe de los dos extremos.

Acerca de si la estatua había de ser emblemática ó histórica, se suscitó un animado debate, decidiéndose nombrar una comisión que informe sobre este particular al Ayuntamiento.

Dicha comisión la componen los señores Vázquez de Parga, arquitecto provincial (Vargas), arquitecto municipal (Gallego Díaz), Huerta, Rodríguez Cea, director de *La Liga de Contribuyentes* y director de *EL ADELANTO*.

La tendencia que dominó en la reunión, fué la de que la estatua sea la del rey Alfonso IX, fundador de nuestra famosa Universidad. Esta idea la expuso sabiamente el P. Manovel.

No disponemos de espacio para consignar las manifestaciones de

los demás señores que asistieron á la reunión, y por ello damos por terminada nuestra tarea, prometiendo recoger las distintas opiniones que se emitieron, en una serie de artículos dedicados á esta importante y trascendental cuestión.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Alfio, Calepodio, presbítero; Celiano, Celso, Cirino, Cuarto, Dioscórides. Epímaco, Félix, Filadelfo, Gémino, Gordiano, Máculo, Palmacio, cónsul; Quinto, Simplicio, senador; y Tino, mártires; Job, profeta; Antonino, arzobispo; Nicolás de Albergato, cartujo, obispo y cardenal; Cataño, obispo; Cumgal, abad; y Santos Blanda, Gloriosa, Paulina y Rogata, mártires, y Beatriz, vírgen benedictina.

**Clerecía.**—Prosíguen las Flores á María.

**Parroquia del Carmen.**—Siguen los cultos anunciados.

## Tribunales

**Sentencias.**—La Audiencia ha dictado últimamente las siguientes:

Condenando al procesado Alfonso Lacomba, como autor de un delito de estafa, en la pena de dos años de presidio correccional, accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de la mitad de las costas procesales; como así también, á que por vía de indemnización, abone á los señores Papot y Blancham, la cantidad de 1.151 pesetas con 76 céntimos; declarándose así mismo, como definitiva y por vía de restitución á los mismos, la entrega provisional de 12.000 pesetas que ya se le tiene hecha. Se absuelve libremente por falta de pruebas acerca de su participación en el delito perseguido al otro procesado Martín Raynal; ordena sea puesto inmediatamente en libertad, devolviéndole cuantos valores, equipaje y efectos se le ocuparon como de su pertenencia, y declarando de oficio la otra mitad restante de costas.

Absolviendo libremente al procesado Agustín Benito Sagrado, y declarando de oficio las costas.

Absolviendo al procesado Juan Benito García, por no ser constitutivo de delito el hecho que se le imputaba, declarando de oficio las costas procesales.

Absolviendo libremente á Manuel Benito García y José Manuel Gómez Cabero, declarando de oficio las costas causadas.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Gerónimo Téllez.

## QUISICOSAS

Le llamé bruto, perdido, bestia, ladrón, animal, *manejo* y.... quedóse el tal sin darse por ofendido.

Ya por fin le llamé feo, y si no hay gentes allí que se pusieron por mí, me propina el gran solfeo.

Dice *El Fomento*, que dice *El Galois*, que dice *El Figaro*, que...

Pero.... entremos en el cuento: ¿quién dá la noticia *bis*? *El Galois*, *El Fomento* ó *El Figaro*, de París?

Pronto se cantará en estilo municipal aquello de la zarzuela Catalina que dice,

este vestido nuevo que ayer mi hermana me regaló,

porque cuando los municipales estrenen el uniforme cantarán

este nuevo uniforme que el municipio nos regaló, debe valer lo menos quince pesetas en Mataró.

Como el porte es barato y de matute se han de meter, nos va á salir por cuatro duros escasos á mi entender.

## CHARADA

Te hace falta la dos tres caro primera, para que la todo nunca á oírte vuelva.

Solución á la anterior.—Sandía.

## Diario local y provincial

Bien informados de los motivos á que obedece el viaje á esta ciudad del teniente de la guardia civil de Viti-gudino, podemos afirmar que no es otro que el de cobrar los haberes, como sucede mensualmente, y por lo tanto dicho viaje, ninguna relación tiene con el *sucedido* á que se han referido algunos periódicos.

Han hecho el ingreso en la Caja de primera enseñanza los pueblos siguientes: Cabeza de Framontanos, Peña (la), Villasbuenas, Cereza de Peñahorcada, Pino, Sagrada, Peñaparda, Mozarbez, Cabeza de Béjar, Ladrada, Pedrosillo de Alba, Herguijuela de la Sierra, Macotera, Zarapicos y Brincones. Faltan aún que ingresar el tercer trimestre próximamente 40 pueblos, contra los cuales y por su morosidad en el cumplimiento de tan importante servicio, nos consta procederá de un momento á otro el señor Gobernador civil, con la energía que le es propia.

Se ha remitido al Ministerio de Fomento el expediente de jubilación, por edad, de doña María del Carmen Miguel, maestra de San Felices de los Gallegos.

Ayer por la mañana tramaron acalorada contienda ocho mujeres de vida airada, resultando dos de ellas con heridas en la cara y los brazos, que les fueron causadas con una banderilla.

El lugar de la reyerta se asemeja, según las personas que la presenciaron, á un campo de agramante.

En el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, encontramos el siguiente anuncio:

«Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.—El Consejo de Administración de la Compañía en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos, ha señalado el día 9 de Junio próximo para la reunión de la Junta general ordinaria en el domicilio social, Infantas, 40, 2º, con objeto de tratar, además de los asuntos ordinarios, de un proyecto de fusión ó explotación de la línea por otra Compañía.

La Junta quedará constituida y podrá deliberar legalmente, siempre que los accionistas presentes y representados reunan entre todos la quinta parte de las acciones emitidas, siendo preciso el número mínimo de las dos terceras partes de las acciones emitidas para la validez de los acuerdos respecto de la referida fusión ó explotación.

Para tener voz y voto en dicha Junta se necesita poseer en propiedad 50 acciones por lo menos, que habían de ser depositadas en la Caja Central ó en el Comité de París, con 10 días de anticipación al de la celebración de la Junta. La Asamblea se reunirá á las tres de la tarde del referido día 9 de Junio próximo.

Lo que de acuerdo del Consejo se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Madrid 5 de Mayo de 1890.—El Director de la Compañía y Secretario del Consejo, *Fermín H. Iglesias.*»

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Francisco Palacios, médico de Her-

vás, que ha venido á nuestra capital acompañado de su bella y simpática hija doña Emilia, maestra superior, que tomará parte en las oposiciones que han comenzado en el día de hoy.

A propósito del excesivo número de oficiales militares de que antes de ahora nos hemos lamentado, hé aquí el número de los que existen en España comparados con los que hay en Alemania.

	Alemania.	España.
Coroneles. . . . .	420	500
Tenientes coroneles. . . . .	500	840
Comandantes. . . . .	1.550	1.600
Capitanes. . . . .	3.800	4.200
Tenientes. . . . .	3.690	5.700
Total. . . . .	9.870	12.840
Ejército en Alemania. . . . .	427.000	
Id. en España. . . . .		101.000

Los agentes de vigilancia prosiguen en su laudable tarea de recoger armas prohibidas en los sujetos que las usan sin la correspondiente licencia.

Ayer á las diez se reunieron en la Universidad los vocales que han de componer los tribunales para las oposiciones á escuelas de niñas y niños, con el objeto de hacer el nombramiento de presidente y secretario de los mismos, y acordar al propio tiempo la hora en que mañana habrán de dar principio los ejercicios.

En el tribunal de escuelas de niñas quedó nombrado presidente don Juan Bermejo Pascual, inspector de primera enseñanza, y secretario don Andrés Marcos, y la hora de principiar los ejercicios se acordó que fuera á las nueve de la mañana.

Para el tribunal de niños, resultó elegido don Ramón García, profesor de párvulos, y secretario don Eusebio Sánchez, y la hora para dar principio se acordó que fuera la de las diez de la mañana.

**Dice La Liga:**

El precio de la carne en esta plaza se ha subido nada menos que 25 céntimos en kilo.

No cabe ya mayor escándalo en el gremio de tablajeros; hé ahí unos industriales que sin exposición ni riesgo alguno obtiene, es una verdad, las utilidades que quieren.

Pero es porque á nuestros ayuntamientos les preocupan muy poco las subidas de los precios de los artículos de primera necesidad.

Si el tiempo que derrochan en discusiones estériles lo aprovecharan en el estudio de estas y otras cuestiones que afectan á la localidad, conseguiría, seguramente, el aplauso de todo el vecindario.

Esto es lo que ha hecho recientemente el de Segovia, y esta conducta es la que debe de imitar el de Salamanca.

Pero que no lo hará seguramente.

Definitivamente se ha fijado el día 5 del próximo mes de Octubre para la celebración del segundo Congreso

católico español que ha de verificarse en Zaragoza.

Parece ser que la inmensa mayoría de los obispos españoles, han comenzado con tal motivo á publicar circulares y pastorales, recomendando la asistencia al Congreso católico.

En ellas domina una nota, cual es la paz y unión que deben reinar entre católicos de conformidad á las enseñanzas inculcadas por el romano Pontífice León XIII.

Anteanoche se inició un incendio en la calle de Toro siendo sofocado á los pocos momentos por los serenos y la pareja de vigilancia y algunos vecinos.

Hoy á las nueve de la mañana han empezado los ejercicios de oposición á las escuelas de ambos sexos que hay vacantes en esta provincia.

El hermoso caballo que los señores Guerrero, de Jerez, presentaron en la Exposición de Sevilla y que ha obtenido el primer premio, ha sido comprado para trasportarlo á la Habana en la cantidad de 50.000 reales.

También para el Rey de Portugal han sido adquiridas en la misma feria doce yeguas en 12.000 pesetas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Peñaparda y se anuncia para su provisión con el haber anual de 575 pesetas, debiendo los aspirantes presentar las solicitudes en el término de quince días á contar desde el lunes último.

La guardia civil del puesto de Villar de Peralonso ha denunciado al vecino de Ciperez José Manuel Blanco Hernández, por tener pastando 300 cabezas de ganado en un monte del Estado.

Se han dado las oportunas ordenes para que regrese á sus respectivos puntos la guardia civil que se reconcentró en esta capital con motivo de las manifestaciones socialistas del 1º de Mayo.

Se ha reunido en Madrid el consejo superior de agricultura para ocuparse de un proyecto de establecimiento de granjas agrícolas, en varias capitales de provincia y principalmente en aquellas, cuya principal riqueza lo sea la agricultura y la ganadería.

Llegada la época en que los Ayuntamientos deben ingresar en las arcas del Tesoro el importe del cuarto trimestre del actual ejercicio por el impuesto de consumos, cereales y sal, la Administración de Contribuciones de la provincia de Salamanca se promete del celo de referidas corporacio-

nes que, haciéndose cargo de las múltiples y apremiantes atenciones que pesan sobre el Tesoro, verificarán dicho ingreso para el 15 del que viene, no dando lugar á que tenga que emplearse las medidas coercitivas, de que no podría prescindirse por sensible que fuera.

Se ha concedido jubilación por edad á la maestra de Fuentes de Béjar, doña Ramona Guerra Curto.

Debiéndose adquirir por la falta de subsistencias de esta plaza, cebada para el suministro de la fuerza de Caballería, se convoca á todos los vendedores de este artículo, para que presenten sus proposiciones y muevas tras el día 20 del actual á las doce de su mañana, en la Comisaria de Guerra de Salamanca, Padilla, núm. 1.

En el sitio denominado Soto Martín, se tramó una reyerta entre Santiago Pérez y Francisco Iglesias Martín, resultando el primero con dos puñaladas que le infirió el Francisco. Fué curado en la casa de socorro. El juzgado entiende en el asunto.

El gran balneario de Nancles de Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan racionalmente afecciones del hígado, estómago y gérito-uritarias. Véase el anuncio.

Según una estadística que hemos leído, en la feria de Sevilla, últimamente celebrada, se han presentado para su venta el número siguiente de cabezas de ganado:

Caballos, 2.763; mulas, 1.792; asnal, 769; vacuno, 2.488; lanar, 12.628; de cerda 8.579; cabras, 2.895; total 31.290.

Las transacciones han estado regularmente animadas y los precios altos en general.

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**El crimen de anoche.**—Se cometió en la taberna que Baltasar Fernández tiene establecida en la calle de Encomienda, entre doce y una de madrugada.

He aquí la versión más autorizada que recogimos en el lugar del suceso. Rosendo Aguirre y Fernández, oficio panadero, había pasado gran parte de la noche con varios amigos jugando y tomando copas en la taberna antes citada.

Llegó el momento de pagar, y ninguno de los que tomaron parte en el juego se declaraba vencido, es decir, ninguno se mostraba dispuesto á satisfacer el gasto.

Que tú has perdido la última jugada, que has sido tú, he aquí las frases que, acompañadas de energéticas interjecciones, se oyeron por espacio de más de un cuarto de hora.

El tabernero, cansado de oír el grito y tanta palabra y deseando acabar el importe del vino servido, dirigió á Rosendo, diciéndole:

—Esta disputa ha de cesar. Dentro de mi establecimiento puedo consentir que se alborote el to, y además, yo necesito que se

—Pague el vino que habéis bebido tú y tus amigos.

Nada tengo que ver con ellos, puesto que siempre fuiste tú quien pedía las rondas que se servían; por consiguiente, págame y arréglate luego como puedas.

—¡Pues no te pago!—contestó Rosendo.

—Que nó!—replicó el tabernero.

—Eso lo veremos.

Y se dirigió á la puerta cuando había preferido las últimas palabras.

Cuatro pasos habría dado cuando se vió detenido por Rosendo.

—No salgas—le dijo;—tú intentas llamar á la pareja, y yo no quiero entenderme con ella.

Estas cosas se arreglan entre hombres de otro modo.

—¿Cómo?—preguntó el tabernero.

—¡Así!—repuso Rosendo echando mano á uno de los bolsillos de la americana, de la que sacó un cuchillo.

Baltasar, que comprendió lo que Rosendo intentaba, rápido como un relámpago, se dirigió al mostrador, apoderándose de otro cuchillo.

Hubo unos segundos de silencio, reinando la mayor ansiedad entre los circunstantes.

De pronto Rosendo intentó saltar sobre el tabernero, y éste pudo pararle.

Al segundo movimiento que aquél hizo se defendió Baltasar, y con el arma que tenía en la mano hirió á Rosendo.

Este cayó desplomado al suelo, exclamando:

—¡Me has matado!

En el preciso momento en que esto ocurría entraba en la taberna la pareja de orden público, que había sido avisada por una criada del tabernero.

Nadie se movió.

El sereno fué el encargado de avisar al delegado del distrito, y cuando se presentó aquél, todos los que se hallaban en el establecimiento pasaron á la delegación, en donde comenzó á formarse el atestado mientras se presentaba el Juzgado de guardia.

El herido fué llevado á la Casa de Socorro, declarando el médico de guardia que tenía una herida incisa en la cabeza, tan grave, que ponía en peligro la vida del agredido.

Cuando éste fué llevado al Hospital provincial ofrecía pocas esperanzas de vida.

Algo de París.—Uno de los candidatos municipales de París ha dirigido un manifiesto á sus electores que puede condensarse en lo siguiente:

Conciudadanos: tengo una carbonería y una taberna y pido vuestros sufragios como carbonero y como tabernero.

El hombre que tiene lumbre está contento de cuerpo; el que bebe vino está satisfecho del espíritu. Hay que suprimir, pues, los derechos de consumo del vino y del carbón para ponerlos al alcance de todas las fortunas, y por esto quiero ir á la casa de la Villa.

El argumento es de gran fuerza, sobre todo para los aficionados á empujar el codo.

Lo notable en este candidato es que el comercio del carbón es hereditario en el apellido; carboneros fueron sus abuelos, sus padres, carbonero es él y de siete hijos varones con que cuenta, seis son carboneros como sus antepasados.

¿Qué porvenir tan negro el de esta aventurada familia!

**Pensamientos.**—Varios obreros en huelga se dirigen á una iglesia, se avistan con el párroco y le dicen:

—Aquí se celebran hoy las cuarenta Horas y hay que cerrar el templo.

—Pero ¿por qué razón?...

—Porque en todo caso, no pueden celebrarse más que las ocho horas en vez de las Cuarenta.

Al regreso de las carreras.

—¿Todos los caballos eran ingleses?

—No lo sé; desde el sitio donde yo estaba no oía bien los relinchos.

Examen de geometría:

—Diga Vd. joven ¿cómo se forma un círculo?

—Pues reuniendo varios socios y pidiendo permiso al gobernador.

Entre marido y mujer:

—Confiesa, Juan, que no me quieres. Cuando nos casamos era otra cosa. Entonces me comías á besos.

—Es verdad.

—¿Y por qué no ahora?

—Porque ahora no puedo digerirte.

**Un secuestro.**—En un campo, entre los términos de Torrente y Monserrat (Valencia), fué secuestrado la noche del domingo por una cuadrilla de diez hombres el padre del relator de aquella Audiencia, señor Fusset.

Los malhechores se apoderaron de él, y después de saquear la masía llevaron á la sierra exigiéndole por su rescate una crecida cantidad, que no les pudo dar porque no la tenía, pero les advirtió que en Valencia estaba su hijo y se la entregaría.

Acto seguido los criminales pusieron en camino de la ciudad, llevando consigo á la criada del señor Fusset, á la que enviaron á casa del hijo de éste para que les entregara 6.000 reales por el rescate de su padre, al que darían muerte caso de no acceder aquél á lo que le pedían.

El relator señor Fusset entregó inmediatamente la cantidad que le exigían, y sin pérdida de momento se fué en busca de su padre, encontrándolo sano y salvo, pues los secuestradores, conseguido su intento, lo dejaron en libertad, sin hacerle el menor daño.

**Hé aquí un rasgo honroso y digno de ser mencionado:**

Hace muchos años que en Málaga la mujer de un sereno que falleció hace dos años, se hizo cargo de un niño pequeño, cuyos padres, en la mayor infelicidad, tenían que emprender largo viaje.

El niño creció en el seno de esta familia, aprendiendo más tarde un oficio. Actualmente es uno de los mejores trabajadores en una de las fábricas de aquella capital.

Con el producto de su trabajo viene manteniendo desde hace muchos años á su madre adoptiva, desde que ésta se quedó viuda.

Al cabo de tantos años ha aparecido su verdadera madre, anciana y enferma, después de sufrir muchas vicisitudes, y el mozo se ha apresurado á recogerla, declarando que con el mayor gusto mantendrá á sus dos madres.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**VENTA DE FINCAS**  
Madrid 9.—Hoy empezará la subasta de las fincas procedentes del

**legado de los difuntos condes de Crespo-Rascón.**

La subasta será presidida por el alcalde de esa ciudad, don Florencio Pollo.

EN EL CONGRESO

Madrid 9.—Ayer continuó en esta Cámara la discusión del presupuesto de Cuba.

El señor Pando presentó varias enmiendas, las cuales apoyó en razonado discurso.

LAS HUELGAS

Madrid 9.—Las noticias que se reciben sobre el estado de las huelgas, son satisfactorias y hacen creer que en plazo brevísimo, volverán los obreros al trabajo.

¿CRISIS?

Madrid 9.—Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer, inicióse una diferencia de criterio entre los señores Puigcerver y Becerra, con el señor Eguilior.

Se habló también de que éste último había presentado la dimisión, pero no resulta cierto.

EL GENERAL CASSOLA

Madrid 9.—A las doce de la noche de ayer se reunió la junta de médicos, y declaró que el señor Cassola continuaba en inminente peligro de muerte.

Aplicáronle revulsivos al pecho para evitar que aumente la inflamación.

EL INDULTO DE DABAN

Madrid 9.—Asegúranme que el Gobierno acordó ayer el indulto del general Dabán, atendiendo á las circunstancias porque atraviesa el general Cassola.

Dabán pensaba haber cumplido los dos meses en el castillo, pero accediendo á los ruegos de la esposa del señor Cassola, volverá á Madrid tan pronto como el indulto se publique.

¿Y LA GUARDIA CIVIL?

Madrid 9.—El señor juez de instrucción de Zaragoza ha citado como testigo al señor Cánovas del Castillo, para que declare en la causa que instruye con motivo de los sucesos de la manifestación llevada á cabo en aquella ciudad.

El señor Cánovas, se ha negado á comparecer, excusándose con las tareas parlamentarias.

PRELUDIOS DE CATÁSTROFE

Madrid 9.—Las noticias que se reciben de París, hacen temer una catástrofe financiera á consecuencia del malestar que sufre. «el Credit Forcier.»

En la Bolsa se ha iniciado la baja en todos los valores —NIETO.

**HOTEL del COMERCIO**

Viajeros llegados el día 8

Don Isidoro Marín, comerciante, Palencia.

Don Pedro Pérez, del comercio, Madrid.

Don Rafael de Valdés, comerciante, Madrid.

**CALENTURAS**

cuarantanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores pomayor, Pablo Fernández, Madrid, plazuela de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

**ALMONEDA**

Se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Están de venta dos armarios roperos, una hermosa mesa de comedor de nogal con dos tableros, dos camillas cuadradas y varios objetos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

**Enseñanza de piano**

y solfeo. Desde el día primero del corriente Mayo ha reanudado el señor Iglesias la enseñanza de piano y solfeo, lo que pone en conocimiento del público, el cual sabe ya los adelantos que hasta ahora están experimentando en los niños.

Para informarse, calle del Tostado, número 3, Salamanca.

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

**TRASPASO**

Se hace de un acreditado establecimiento de VINOS, situado en punto céntrico y concurrido, con todo el mobiliario y espacioso local. También se vende por separado el mobiliario. En la administración de este diario darán razón.

**LAS ACREDITADAS**

bizecohetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

**Jardín** Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

**Denticina** INFALIBLE.—Pre-

guntada á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios)**  
 No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los vasos los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro **Jarabe sulfo-fénico**.  
 De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

HERPETISMO

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. Garcia de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**Domingo Roche** marmolista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafanal. En el número 1 de la misma darán razón.

**Se vende** un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

**SE VENDEN** las casas de la calle de Travesía números 8, 11 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

HIGADO y ESTOMAGO  
 RINONES y VIAS URINARIAS  
 INTESTINOS  
 Curación infalible  
 CON EL AGUA ALCALINA bicarbonata cálcico-sódica-nitrogenada, del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)  
 MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 4 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriolo, 28

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1º á.	7'30	pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. clarete superior á.	7'50	» y 25 » »
Id. id. bueno á.	6	» y 20 » »
Id. blanco 1º superior á.	15	» y 50 » »
Id. id. añejo á.	8	» y 25 » »
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13	» y 30 » »
Vinagre blanco á.	5	» y 20 » »

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**SE VENDE** una fábrica de curtiduría, en esta población y la casa que dá frente á Sauto Domingo en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

**El kiosko** que se encuentra clavado en la Alameda, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro Cojos, número 5, darán razón.

SANGUIJUELAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juan Tapia, calle de Varillas, número 10.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Interesante.

En la plazuela de la Libertad de la Librería de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc, grabados en la clase de objetos que se desean y planchas sueltas de última novedad como frascos de tinta especial para sellos mismos. En esta casa se entregarán los sellos las 24 horas de hecho el encargo.

En la guarnición

de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc, grabados en la clase de objetos que se desean y planchas sueltas de última novedad como frascos de tinta especial para sellos mismos. En esta casa se entregarán los sellos las 24 horas de hecho el encargo.